



ADVIERTEN COMPLICACIONES EN PROCESO ELECTORAL

El rechazo de la reforma servirá al oficialismo para atacar al INE y al TEPJF, destaca estudio de Integralia Consultores; en tanto, legisladores van por comparecencia de titular de CNDH **MÉXICO P.4**

Rechazo a reforma electoral complicará procesos: Integralia

El nombramiento de cuatro consejeros en marzo de 2023 se complicará en caso de que la reforma electoral no sea avalada, advirtió Integralia Consultores; además de que esto será aprovechado por el oficialismo para justificar recortes presupuestales al Instituto Nacional Electoral (INE).

Mediante un reporte especial sobre la reforma electoral y sus implicaciones, los coordinadores de Integralia, Luis Carlos Ugalde y Paulina Creuheras indicaron que la propuesta de que la conformación del padrón electoral ya no sea atribución del INE genera incertidumbre y el posible uso clientelar o político de la lista de electores; “con lo que se rompe uno de los pilares de la integridad del sistema electoral mexicano”.

También alertaron que “se socava la autonomía y profesionalismo de las autoridades electorales (...) En lugar de expertos, los cuadros directivos serían políticos profesionales, militantes y activistas”.

Señalan que, en contraste a lo que había anunciado el presidente Andrés Manuel López Obrador, la propuesta elimina a los legisladores de mayoría relativa y los sustituye con puros de representación propor-

cional con base en listas estatales.

“Estimaciones de Integralia sugieren que se mejora —marginalmente— la proporcionalidad de la Cámara de Diputados, pero se partidiza el sistema representativo”.

Aunado a ello, se pone en riesgo la sobrevivencia de los partidos; las coaliciones quedan en duda y se reducen los tiempos en radio y TV.

Entre las buenas ideas destacaron la ampliación del voto electrónico, la disminución de diputaciones locales, regidurías y concejales, así como la eliminación de los tribunales electorales estatales.

CONTRA FRAUDES: AMLO

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que la reforma no pretende desaparecer al INE, sino evitar un fraude.

“Es para que haya democracia. No es desaparecer al órgano encargado de organizar las elecciones, eso no va a desaparecer; ni tampoco el Tribunal encargado de calificar las elecciones”, sostuvo en su conferencia matutina de ayer desde Palacio Nacional.

/ KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO